

E S P E C I F I C A C I O N E S T E C N I C A S

OBRA : MEJORAMIENTO PISO SALA CUNA Y VENTANAS
ESTABLECIMIENTO : NUBELUZ, OSORNO
N° LICITACION : 5
FECHA : ENERO 2017

0. GENERALIDADES

Cualquier duda con respecto de planos o especificaciones o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.).

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primer uso y calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto.

Los escombros provenientes de la demolición, deberán retirarse al término de la obra y depositarse en botaderos autorizados.

El proyecto consiste en intervenir la sala cuna, sala de muda y sala de amamantamientos.

El proyecto contempla la construcción de la fundación corrida bajo tabique entre cocina de leche y sala de amamantamiento como sistema de contención de rellenos y radier. Los rellenos necesarios para la confección de un radier armado junto con el revestimiento de piso. La reposición de los tabiques, revestimientos y pintura de muros.

Se considera el retiro y reinstalación de artefactos sanitarios manteniendo su actual ubicación, de la misma forma se hará el retiro y reposición redes de agua potable y alcantarillado, no se aumenta ni disminuye la cantidad de artefactos.

Se cambiarán las ventanas de sala de actividades 2, sala de actividades 3, oficinas y sala cuna esto porque en terreno no cumplen con ventilación requerida para los recintos, junto con la reposición de ventanas de cocina general. El cambio en salas de actividades.

1 TRABAJOS PREVIOS

1.1 INSTALACION DE FAENAS

El contratista deberá habilitar, dentro de la obra, recintos de bodegas para el personal, cuidador, cobertizos para faenas y servicios higiénicos.

La superficie y cantidad de estos recintos serán concordantes con el tamaño de la obra.

El Contratista podrá conectarse a las redes Eléctricas y de Agua Potable existentes del recinto para realizar sus faenas constructivas.

Al término de las obras el Contratista deberá cancelar los consumos Eléctricos y de Agua Potable, los cuales corresponderán sólo a la diferencia del promedio de consumo de los 3 últimos meses del jardín.

1.2 DESARME (piso y tabiques sala de muda y amamantamiento)

Definidas en planos con superficies achuradas, se considera en zona destinada a demolición y nueva construcción además donde se requieren conexión entre sí, ampliación de espacios y/o habilitación de vanos. Todas las demoliciones de muros se efectuarán una vez concluidas las obras exteriores, y realizados los afiances entre estructuras existentes y nuevas, con el fin de evitar debilitar estructuralmente el edificio. Debe existir especial cuidado de no eliminar elementos que puedan debilitar estructuralmente la edificación.

Se deberá considerar en esta partida los elementos de extracción y reinstalación, como por ejemplo (combustiones, protección de combustión, reposición artefactos eléctricos, puertas si es necesario) todo elemento retiro y reinstalado que sufra algún deterioro en forma directa o alguna pieza que lo componga deberá ser sustituida para asegurar el óptimo funcionamiento del elemento antes mencionado.

Se hará el retiro de revestimiento existente de terciado estructural, estructura de piso existente constituida de vigas de madera las cuales presentan deterioro por humedad y retiro de poyos de hormigón. Se ejecutará el desarme de tabiques divisorios de sala cuna, sala de muda y amamantamiento. Los tabiques perimetrales de sala cuna están soportados sobre fundación corrida.

2. FUNDACIÓN

Se considera viga perimetral para contener relleno se sector sala cuna, esto es deslinde con cocina de leche.

ESCARPES PERIMETRALES

Se deberá retirar toda la capa vegetal, para luego comenzar con los escarpes y las excavaciones para los cimientos y cadenas de fundación. Las excavaciones deberán llegar hasta tierra firme, siendo la profundidad de estas, visadas por la ITO.

EMPLANTILLADO

Se consulta confección de emplantillado en hormigón pobre (H5) espesor $e = 5$ cm, en todo el largo de la viga.

MOLDAJES

Para el moldaje se utilizará placas de terciado estructural de 18mm de espesor. Se deberá tener especial cuidado con el plomo de terminación, el cual deberá ser en 90° con el radier de piso terminado y el nivel de la estructura.

HORMIGÓN

Se consulta la ejecución viga de fundación de hormigón armado. Se ejecutará en hormigón H30, las dimensiones serán de cm de 27 cm de ancho, altura $h = 82$ cm (se deberá verificar en terreno)

Se deberá asegurar una mezcla homogénea y un correcto vibrado y curado de esto, respetando las indicaciones del proveedor.

ENFIERRADURA

Las armaduras se consideran en fierros laterales de 10mm estriados a 15cm. Estribos en fierro de 8 mm a 12 cm. Se debe tener especial cuidado en los cambios de nivel nuevos respecto a los NPT existentes

3. MEJORAMIENTO PISO SALA CUNA, SALA AMAMANTAMIENTO Y MUDADOR

3.1 RELLENOS COMPACTADO

ESTABILIZADO

Se contempla la ejecución de rellenos en toda la superficie bajo radier a través de estabilizado compactado de forma mecánica en capas de espesor mínimo de 20 cm..

3.2 HORMIGÓN RADIER 8 CM + NIVELADO

CAMA DE RIPIO

Cama de ripio, chancado o de canto rodado, de granulometría nominal 2", de espesor mínimo $e = 8$ cm compactado mecánicamente.

CAPA DE ARENA

Capa de arena de 3 cm de espesor. Su finalidad es evitar la perforación de la barrera de humedad (lámina de polietileno que se coloca con posterioridad) por

efecto del tránsito de personas y/o carretillas, durante las distintas faenas involucradas hasta el hormigonado del radier.

BARRERA DE HUMEDAD

Barrera de humedad en lámina de polietileno de $e = 0,2$ mm que asegura la no ascensión de humedad hacia el hormigón. En la colocación de dicha lámina, se debe tener la precaución de ejecutar todos los retornos necesarios por encima del sobre cimientado para evitar el ingreso de humedad en general al recinto.

AISLACIÓN

Se consulta la instalación de planchas de poli estireno expandido de 50 mm de espesor, densidad 10kg/m³ en toda la superficie del radier.

MALLA ELECTROSOLDADA

Colocación de la malla electro soldada sobre separadores plásticos (o de mortero) de 2 cm sobre la barrera de humedad. Se debe tener especial cuidado de colocar los separadores adecuados para que la malla no quede apoyada directamente en la base.

HORMIGÓN

Fabricación de radier de hormigón armado de espesor $e=8$ cm. Se ejecutará en hormigón H25 y se debe considerar aditivo impermeabilizante tipo SIKA 1 o similar.

NIVELADO

Se deberá realizar nivelado de piso a través de mortero autonivelante tipo Agorex DB o similar, se deberá considerar aditivo para mejora de adherencia tipo SIKA Latex o similar.

3.3 PISO VINILICO

Se consulta la instalación de pisos Vinílico, tipo arquitecto, modelo Rave de 3,2 mm. de espesor, Su instalación será en base a condiciones del fabricante. Se le aplicará un Sellador y Acabado acrílico High Look o similar bajo condiciones del fabricante.

Los colores de la palmeta serán en un 70% blancos código 900 y 30% colores. El diseño final será proporcionado por la ITO una vez adjudicados los trabajos.

3.4 GUARDAPOLVO CUBREJUNTAS Y BURLETES

Se consulta terminación de cubrejuntas de pvc o laminada en todos los encuentros de piso. Se consulta Instalación de burletes en puertas exteriores (salidas de emergencias) Se consulta guardapolvos de pino finger de 14x70mm

3.5 CERÁMICA COMBUSTIÓN LENTA

Se consulta la reposición de la cerámica de piso bajo combustión lenta. Marca Cordillera o superior de Primera Calidad de 33x33cm. La instalación se hará

sobre superficies niveladas, secas y libres de polvo o restos de empaste u otros que impidan efectividad de los adhesivos. Se empleará adhesivo Bekron o similar preparado de acuerdo a las instrucciones del fabricante, aplicado con llana dentada al reverso de las palmetas, con cantería entre palmeta de 5mm de espesor app. Se realizará terminación con fragüe de la misma tonalidad que las palmetas, en cantería se verificará la linealidad de la instalación.

3.6 CERÁMICA ANTIDESLIZANTE EN MUDADOR

Se consulta la instalación de cerámica de piso en recinto mudador de sala cuna, marca Cordillera o superior de Primera Calidad de 33x33cm. Esmaltado opaco, antideslizante, Blanca. La instalación se hará sobre superficies niveladas, secas y libres de polvo o restos de empaste u otros que impidan efectividad de los adhesivos. Se empleará adhesivo Bekron o similar preparado de acuerdo a las instrucciones del fabricante, aplicado con llana dentada al reverso de las palmetas, con cantería entre palmeta de 5mm de espesor app. Se realizará terminación con fragüe de la misma tonalidad que las palmetas, en cantería se verificará la linealidad de la instalación.

3.7 RED AGUA POTABLE FRIA, CALIENTE Y DECARGAS + REINSTALACIÓN DE ARTEFACTOS

Se deberá realizar la modificación de redes de agua potable fría y caliente que estén instaladas en el subsuelo. De la misma forma se modificarán las descargas de artefactos y redes de alcantarillado las que deberán quedar instaladas de acuerdo a la normativa, se deberán respetar las pendientes y rellenos con arena para protección de tuberías bajo radier.

Se hará el retiro y la reposición de todos los artefactos sanitarios existentes en el recinto sala de muda. La reinstalación se realizará con materiales nuevos ya sea en las descargas como en los sellos.

Para la instalación de la tineta se considera estructura metálica y revestimiento en fibrocemento de 6 mm, sobre esta se instalará cerámica blanca de 20x 30 cm, en faldón se dejará cajón tipo zócalo de 60x50 cm por 20 cm de profundidad para ubicar pies.

3.8 REINSTALACIÓN DE COMBUSTIÓN LENTA Y REJA.

Se deberá realizar el retiro y la reinstalación de la combustión lenta de sala cuna. Se deberá tener especial cuidado en la reinstalación verificando la fijación de sombreros y caños, la protección de estos por el entretecho y la instalación de la lana mineral aislante.

3.9 EXTRACTOR SALA DE AMAMANTAMIENTOS

Se consulta la instalación de extractor sala de amamantamientos, se considera 1 extractor de aire con caudal aproximado de 85 m³/h. Debe considerar todos los ductos necesarios para establecer la extracción de aire del recinto.

4 REPOSICIÓN TABIQUE SALA DE AMAMANTAMIENTO Y SALA DE MUDA

4.1 TABIQUE SALA DE AMAMANTAMIENTO

Se consulta la eliminación de la puerta de sala de amamantamiento hacia sala cuna. Se consulta desplazar la puerta de acceso a Área de Servicios.

Se ejecutará toda la tabiquería en madera de pino IPV de 2" x 4". Se consulta solera inferior, superior y de amarre; pie-derechos cada 0.50 mts. a eje: diagonales encastrados de canto y cadenetes cada 0.70 mts. a eje. Todas las maderas que utilicen, tanto estructurales como de revestimiento deberán ser de 1ª calidad, no aceptándose pandeadas, torcidas o con otro cualquier defecto.

Se considera en esta partida todas las intervenciones necesarias para dar cabida a puertas y ventanas nuevas, los tabiques a construir se señalan en la planimetría de proyecto.

Revestimiento

Se considera revestir el tabique por ambas caras con plancha de yeso cartón estándar de espesor e= 15 mm.

4.2 TABIQUE SALA DE MUDA

Se ejecutará toda la tabiquería en madera de pino IPV de 2" x 4". Se consulta solera inferior, superior y de amarre; pie-derechos cada 0.50 mts. a eje: diagonales encastrados de canto y cadenetes cada 0.70 mts. a eje. Todas las maderas que utilicen, tanto estructurales como de revestimiento deberán ser de 1ª calidad, no aceptándose pandeadas, torcidas o con otro cualquier defecto. Se considera pintura de carbolíneo hasta 1.2 m en todas las piezas que conformen el tabique que sean exteriores o en contacto con algún recinto húmedo o que albergue algún artefacto con dotación de agua.

Se considera en esta partida todas las intervenciones necesarias para dar cabida a puertas y ventanas nuevas, los tabiques a construir se señalan en la planimetría de proyecto.

Revestimientos

Se considera revestir el tabique por la cara de sala cuna con plancha de yeso cartón estándar de espesor e= 15 mm.

Se considera revestir el tabique por la cara de sala cuna con plancha de fibrocemento de espesor e= 8 mm.

4.3 PINTURA SALA CUNA Y SALA AMAMANTAMIENTO

Se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua opaco, color según itemizado INTEGRA Marca Sherwin Williams. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas. Se deberá realizar la pintura de muros en sala cuna, sala de muda y sala de amamantamiento.

4.4 REVESTIMIENTO CERAMICA SALA DE MUDA

Se consulta instalación de cerámica de Muro color blanco de 20 x30 cm. Las cerámicas deberán ser instaladas de piso a cielo cubriendo la totalidad de la superficie de pared.

Se solicita que en zonas de marcos de puertas y ventanas el endolado sea con cerámica (sin pilastra), en los cantos vivos instalar cubrecanto de PVC color blanco.

Para pegar la cerámica se utilizará Bekron D.A. en polvo; y fragüe Befragüe, color similar a cerámica.

4.5 VENTANA FIJA PVC 1,50 X 1,0 m (vidrio de seguridad)

Se considera la instalación de ventana fija marco de PVC, vidrio simple, de 1,50 mx 1 m., además se deben realizar las modificaciones al tabique necesarias para dar cabida en la altura. Los bordes deberán ser sellados. Se considera vidrio tipo Blindex o similar según detalle de ventanas.

4.6 PUERTA 90 CM

Se consulta puerta interior de terciado Marino de 0,90 mts de ancho con medio vidriado y lamina de seguridad según detalle.

Se consulta centro de puerta de pino IPV y la colocación de cerradura manilla Scanavini Modelo 4044 o similar calidad.

Se consideran puestas de acceso a sala de amamantamiento y sala de mudas, colores serán definidos por la ITO.

5 VENTANAS

5.1 VENTANA SALA DE ACTIVIDADES 1 y 2

Se consulta el retiro y reposición de ventanas en perfiles de aluminio en sala de actividades 2. Las dimensiones de las ventanas es de 1,70x 1,24 m. (detalle en plano adjunto). Se incluye la confección e instalación de malla mosquitera. Se incluye instalación de film de seguridad.

5.1 VENTANA OFICINA 1 y 2

Se consulta el retiro y reposición de ventanas en perfiles de aluminio. Las dimensiones de las ventanas es de 1,70x 1,24 m. (detalle en plano adjunto). Se incluye la confección e instalación de malla mosquitera.

5.2 VENTANA SALA DE ACTIVIDADES 3

Se consulta el retiro y reposición de ventanas en perfiles de aluminio en sala de actividades 3. Las dimensiones de las ventanas es de 1,24x 2,60 m. (detalle en plano adjunto). Se incluye la confección e instalación de malla mosquitera. Se incluye instalación de film de seguridad.

5.4 VENTANA COCINA GENERAL

Se consulta el retiro y reposición de ventanas en perfiles de aluminio en Cocina General. Las dimensiones de las ventanas es de 1,60 x 0,60 m. (detalle en plano adjunto). Se incluye la confección e instalación de malla mosquitera.

5.5 VENTANA SALA CUNA

Se consulta el retiro y reposición de ventanas en perfiles de aluminio en Sala Cuna. Las dimensiones de las ventanas es de 0,72 x 1,30 m. y de 1.70x1.24 (detalle en plano adjunto). Se incluye la confección e instalación de malla mosquitera.

6 RECEPCION DE OBRAS

6.1 RETIRO DE ESCOMBROS Y ASEO DE OBRAS

Se solicita la entrega de la obra libre de escombros y residuos de construcción. Además se deberá entregar el establecimiento aseado y en condiciones de ser ocupado por los funcionarios y párvulos correspondientes.

FUNDACIÓN INTEGRAL
REGIÓN DE LOS LAGOS